

3. LA EDUCACION CENTRADA EN LA PERSONA

3.1 CONCEPTO DE EDUCACIÓN 3.2 PRINCIPIOS BÁSICOS Y GENERALES 3.3 OBJETIVOS Y METAS DE LA EDUCACIÓN 3.4 EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

El papel que la educación desempeña en la actualidad ha cobrado especial importancia debido al ritmo acelerado de los cambios que enfrenta la sociedad humana contemporánea. Estos cambios, que se acrecientan día tras día, sin duda han aportado grandes beneficios a la humanidad pero, a la vez, la han conducido a la deshumanización. La persona se enajena al dividir su ser, al crear límites que la polarizan y dicotomizan, y se aliena al establecer fronteras que la aíslan de sí misma, de los demás, del mundo y del universo del que forma parte y en el que participa. Con el afán de sobrevivir el hombre se centra si mismo presentando actitudes egocéntrico-individualistas que afectan su desarrollo natural, empobrecen su vida interior, adormecen su conciencia y obstaculizan su tendencia natural hacia la autorrealización y la trascendencia.

Las transformaciones sociales, culturales, científicas, ecológicas, políticas y económicas que, entre otras, experimentan individuos, pueblos y naciones, han dado origen a una serie de situaciones críticas que el mundo de hoy debe enfrentar.

La crisis puede considerarse desde dos perspectivas: la primera, en la que se le percibe como un serio problema ante el cual el hombre – que en su intento por mantener la vida y la seguridad que necesita- se aferra al pasado, a moldes, sistemas métodos y fórmulas del ayer que resultan obsoletos e inoperantes en el aquí y ahora. La segunda, en la que la crisis se encara como un reto ante el cual el ser humano lucha y se compromete con objeto de trascender los efectos dicotomizantes, estresantes y enajenantes de una sociedad deshumanizada. Enfrentar este desafío implica asumir una postura abierta al cambio, a la experiencia y al diálogo por ser estos elementos los que naturalmente conducen a incrementar la comunicación intra e interpersonal, las relaciones humanas comprometidas, la interdependencia responsable, la interdisciplinar y muy especialmente, la comunión común unión- con todos los seres y las cosas creadas. La apertura es posible en la medida en que se promueve el desarrollo de la conciencia personal, de la conciencia social y de los valores universales que van más allá de las limitaciones propias del individualismo y el egocentrismo característicos de nuestra época.

Sin duda alguna, el instrumento más utilizado por la comunidad humana para promover el cambio, el aprendizaje significativo y el desarrollo integral es la educación, concebida como un medio a través del cual se facilita y promueve la realización del infinito potencial innato propio de la naturaleza humana que, en estado de latencia, permanece en espera de ser realizado en su totalidad a lo largo del proceso al que llamamos vida.

Ante la emergencia de las propuestas del enfoque humanista contemporáneo sobre lo que significa ser humano, así como de las concepciones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y los distintos modos que todo individuo posee para adquirir el conocimiento que de estas se desprenden, surge el planteamiento de una praxis educativa integral que pretende fomentar la actuación por la que el hombre, como agente de su propio desarrollo, tiende a lograr la más cabal realización de sus potencialidades humana. Así considerada, la praxis educativa ha de construirse en un espacio abierto que incide en la corriente vital de crecimiento que propone el humanismo contemporáneo, de tal manera que los valores y los conocimientos que promueve y trasmite se integren en un proceso básico a través del cual el ser humano se hace a sí mismo.

Esta propuesta constituye una aportación importante al campo de la educación, entendida esta desde la perspectiva más amplia del término educar: educere, que se traduce como “sacar de dentro” o, en otras palabras, promover y facilitar el proceso de desarrollo integral de los dinamismos humanos fundamentales, como las potencialidades, las facultades y valores que residen en cada una de las dimensiones que conforman la naturaleza humana. La educación así interpretada, no se limita a la transmisión de conocimientos y de la cultura, sino se aboca a la formación integral y el desarrollo del potencial innato que, como ya sabemos, se encuentra latente en cada una de las dimensiones que conforman la naturaleza humana.

El enfoque humanista contemporáneo concibe a la naturaleza humana como una unidad potencialmente armónica conformada por cuatro dimensiones: a) la biológica; b) la psicológica que a su vez incluye el mundo racional-mental y el mundo interno, afectivo-emocional; c) la organísmico-social y d) la espiritual que, a su vez, se encuentran inmersas en el mar de la totalidad. Cada una de éstas posee sus propios elementos, funciones, necesidades básicas, motivaciones, actitudes, comportamientos y modos o maneras de percibirse y de percibir, interpretar, aprender y comprender la realidad, así como sus valores particulares que tienden, de manera natural, hacia su plena realización.

El cuerpo (dimensión biológica) que se concibe como el vehículo de la mente y del espíritu, posee cinco sentidos que funcionan como instrumentos por medio de los cuales se accede al mundo de la materia permitiendo con ello la experiencia sensorial.

La mente (dimensión psicológica) utiliza y necesita la experiencia sensorial, pero la trasciende cuando se incorpora al mundo de las ideas, de los conceptos, de las imágenes, las intuiciones y la lógica, así como cuando logra desapegarse o desidentificarse- a través de la voluntad y la intencionalidad- de las pulsiones de la carne que lo encadenan. De esta manera, la experiencia sensorial se enriquece con la experiencia del conocimiento.

El espíritu Humano (dimensión trascendente) integra y trasciende tanto la experiencia de sabiduría, que es la que le conduce a despertar a su ser real, a su esencia. En otras palabras, todo individuo, al trascender las condiciones y situaciones que la vida le presenta, así como las fronteras que él mismo establece a lo largo de su proceso de búsqueda de una identidad personal, va más allá de su concha biológica, trasciende su jaula psicológica, se integra a la comunidad humana, a la naturaleza, al mundo y al universo, despertando así, en un acto de amor y de libertad consciente y responsable, a su verdadera esencia.

La educación humanista centrada en la persona, tiene como meta principal la promoción y facilitación del proceso de desarrollo integral de los dinamismos humanos fundamentales.

De esta finalidad, se desprende una misión específica que consiste en:

Promover el germinar de lo mejor de las potencialidades y de los dinamismos humanos fundamentales

- Educar para la vida, en y para la libertad
- Respetar y celebrar las diferencias
- Favorecer la interdisciplinar y la interdependencia
- Promover el desarrollo integral de la conciencia
- Valorar más el ser que el tener
- Facilitar la apertura a la experiencia, al diálogo, al encuentro y al cambio
- Reconocer, aceptar y favorecer el desarrollo de los diversos modos que el ser humano posee para acceder al conocimiento de sí mismo y de la realidad.

La praxis educativa forma parte de la herencia biológica y, por tanto, de la evolución histórica. Sin embargo, esta última no se concibe como la simple suma de capas sucesivas (de conocimientos y perfeccionamientos) que se transmiten de generación en generación, sino que a lo largo del proceso y en la medida en que crecemos y despertamos a nuestro pasado histórico-familiar, a las responsabilidades y situaciones del aquí y el ahora y a las ambiciones, anhelos, preferencias e inclinaciones, se va edificando una conciencia colectiva que es heredada por cada nueva generación y que la lleva un poco más lejos. Desde la propuesta rogeriana, cuando el proceso de desarrollo se realiza, el self o conciencia de sí mismo se amplía hacia lo social. Esta es precisamente la función de la educación.

Lo que constituye la verdadera esencia de la educación humanista en todas sus manifestaciones es el principio unificante. La concepción integral de la realidad conduce al reconocimiento de la dignidad inalienable y del valor único de cada ser vivo, así como la veneración por la vida, a la resignificación de la búsqueda de la verdad, a la compasión y al amor trascendente por todo lo creado. A partir de este principio unificador se desprende una acción educativa que:

- Se centra en la persona del educando y en una relación interpersonal comprometida, aceptante, empática, congruente y auténtica, encaminada hacia el aprendizaje significativo, el desarrollo integral, la autorrealización y la trascendencia.
- Parte de un respeto absoluto a la persona del educando y de su propio ritmo, de tal forma que le permita ir realizando, sin presiones y sin violencia su natural cadencia, el potencial latente en cada una de sus dimensiones humanas y cuadrantes de conciencia.
- Reconoce y acepta los alcances y las limitaciones de los distintos niveles de desarrollo de la conciencia de ser, estar y actuar en el mundo, y tiende a promover la disolución de las fronteras que los separan. En otros términos, promueve el germinar del potencial latente en cada una de las dimensiones que conforman la naturaleza humana.
- Afirma que educar no es un oficio, sino un arte que permite que el educando vaya incorporando y asimilando a su ser el conocimiento, integrándolo a sus propias estructuras y trascendiéndolas.

Con objeto de promover este proceso, la educación humanista privilegia las siguientes técnicas como las más recomendables: la escucha activa, la retroalimentación y la confrontación constructiva, la comunicación intra e interpersonal, la clarificación y trasmisión de valores, la utilización de ejercicios estructurados de aprendizaje y de actividades interactivas.

Cuando los conocimientos que se adquieren a través de las diversas formas que el ser humano tiene para acceder a ellos, se asimilan a la conciencia de sí mismo y las potencias que se encuentran latentes en las dimensiones humanas se transforman en acto. Este proceso, como hemos mencionado, se basa en la capacidad humana de aprender a aprender y conduce a la persona a realizar y trascender su condición humana ilimitada.

La persona que ha aprendido a aprender, posee el control de sus procesos de aprendizaje, es consciente de lo que hace, comprende las exigencias de la tarea y responde congruente y consecuentemente a esta: planifica y examina sus realizaciones y logros, identifica avances, aciertos, dificultades y limitaciones y autoevalúa el proceso valorando sus logros y corrigiendo sus errores.

El aprendizaje cobra significado cuando la persona asimila e integra en la conciencia de sí mismo lo que aprende. En otras palabras, se apropia del conocimiento adquirido. Metafóricamente, se puede decir que el aprendizaje significativo sufre el mismo proceso que el alimento que se ingiere, se digiere y se incorpora al organismo. Cuando lo aprendido cobra sentido para la persona, queda grabado en la memoria y puede aplicarse a la vida en el momento en que queda grabado en la persona y puede aplicarse a la vida en el momento en que se necesita. A diferencia de éste, cuando solamente se da la acumulación de datos que no llegan tener sentido ni significado para la persona, se olvidan.

BIBLIOGRAFÍA:

Ausubel. D. (1969): Psicología cognitiva. Editorial Trillas. México.

Avanzini, Guy,(1981): La pedagogía desde el siglo XVII hasta nuestros días, CFE, México

González, Garza Ana María (2008): El Enfoque Centrado en la Persona, editorial Trillas, México

Piaget, J. (1969): *Psicología y Pedagogía*. Arie. Barcelona. 438. Piaget, J. (1972): *Psicología y Epistemología* EMECE Editores. A (Dewey).

Rogers, Carl, (1980): *El Poder de la Persona*. Editorial El Manual Moderno, México

Rogers, Carl (2007): "El camino del Ser" editorial Kairós, México

Vygotsky, L. (1962). *Thought and language*. Cambridge, MA: MIT Press